

DÉCIMO SEXTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.

En el salón que ocupa el recinto oficial del Palacio Municipal, misma que se encuentra ubicada en la calle Ramón Corona con el Número 25 Ote., Colonia Centro del Municipio de Poncitlán, Jalisco, del día **28 de enero del 2017**, presidida por el C. Juan Carlos Montes Johnston, en su carácter de Presidente Municipal, y previa Convocatoria del Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se celebró la **décimo sexta sesión ordinaria del Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura, aprobación y firma del Acta anterior.
4. Iniciativa de acuerdo medidas de austeridad 2017.
5. Presentación de solicitudes de apoyo económico para electrificación rural, con No. de oficio 0907/2016, 0937/20170014/2017 y 0042/2017.
6. Iniciativa para análisis a la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2017.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de sesión.

Hace uso de la palabra, el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, y menciona, buenos días, les doy la más cordial bienvenida a cada uno de ustedes, gracias por su asistencia. Solicito al **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, nombrar lista de asistencia -----

1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, -----

Hace uso de la palabra el **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, expone lo siguiente buen día a todos ustedes, les informo que se recibió el oficio por parte del **Regidor, C. LUIS ANTONIO RAMOS GARCÍA**, el cual requiere ausentarse a esta reunión por motivos de salud, motivo por el cual solicita se justifique su inasistencia a esta **décimo sexta sesión ordinaria**-----

El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos de diez a favor** .---

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

Hace uso de la voz **El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez** y nombra lista de asistencia.----

NOMBRE

CARGO

ASISTENCIA

Jose F.
Barajas
Aguiar
Veronica
Jacob Torres

C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON	Presidente Municipal	Presente.
C. OSCAR JOSÉ ENCISO	Regidor	Presente.
C. PAOLA JAZMÍN DE LA TORRE BECERRA	Regidora	Presente.
C. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ CONTRERAS	Regidor	Presente.
C. VERÓNICA AGUILAR BARAJAS	Regidora	Presente.
C. RIGOBERTO FLORES FRANCO	Síndico	Presente.
C. PETRA JACOBO TORRES	Regidora	Presente.
C. LUIS ANTONIO RAMOS GARCÍA	Regidor	Ausente.
C. JAVIER ZAMORA REYES	Regidor	Presente.
C. RICARDO BLANQUET LÓPEZ	Regidor	Presente.
C. JOSÉ SERGIO PÉREZ HUERTA	Regidor	Presente.

El **Secretario General C. Joel Navarro Pérez**, dio fe de la presencia de los miembros del Ayuntamiento.-----

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, El **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, confirmó que existe **quórum legal**, ya que se encuentran presentes **diez** de **once** Regidores y se declara **abierta la sesión, siendo las 11:43 once horas con cuarenta y tres minutos, del día 28 de enero del año 2017 dos mil diecisiete**. Declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que ella se tomen.-----

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Hace uso de la palabra, el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona solicito al **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, dé cuenta de firmas del Acta anterior para su aprobación y firma respectiva, y la pongo a la consideración de todos los presentes, para cualquier observación pendiente o en su defecto sea validada por el mismo quórum.-----

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Hace uso de la palabra, el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, expone lo siguiente, analizando la problemática de la alza en los combustibles, este Gobierno preocupado por la economía de las familias más desprotegidas del Municipio y como medida de austeridad, someto a su consideración de este H. Ayuntamiento para que a la brevedad se revise y/o analice la transformación de combustible a gas del parque vehicular del Municipio, esto para poder ahorrar un porcentaje en combustible. Además otra propuesta como medida de austeridad sería que se revisen los pozos que se encuentran en el Municipio, para reducir el consumo de energía.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez**, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
INCISO A) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston** y

Jose F.
Veronica Aguilar Barajas
Petra Jacobo Torres

menciona lo siguiente, presento la siguiente solicitud a nombre del C. EMILIO GONZÁLEZ LOZA, para que el H. Ayuntamiento de Poncitlán apruebe y autorice económicamente con el 50% presupuesto de obra para **electrificación rural** en la calle **Pedro Moreno, colonia La Peña en la localidad de San Pedro Itzican**, en el Municipio de Poncitlán.-----

Por lo que someto a consideración de todos ustedes autorizar a través del Programa de Infraestructura Social Municipal el 50% por parte del Municipio de Poncitlán, Jalisco y el 50% por parte de las personas que solicitan dicho apoyo.-----

Hace uso de la palabra el **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez** y menciona, el monto es por la cantidad de: **\$30,262.00** (TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M.N.) y la autorización por parte del Municipio es por la cantidad de es: **\$15,131.00** (QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M.N.).-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

INCISO B) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston** y menciona lo siguiente, presento la siguiente solicitud a nombre del C. JORGE LUIS DÍAZ BALTAZAR, para que el H. Ayuntamiento de Poncitlán apruebe y autorice económicamente con el 50% presupuesto de obra para **electrificación rural** en la calle **Juárez, en el Chalpicote**, Municipio de Poncitlán.-----

Por lo que someto a consideración de todos ustedes autorizar a través del Programa de Infraestructura Social Municipal el 50% por parte del Municipio de Poncitlán, Jalisco y el 50% por parte de las personas que solicitan dicho apoyo.-----

Hace uso de la palabra el **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez** y menciona, el monto es por la cantidad de: **\$17,824.27** (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE CUATRO PESOS 27/100 M.N.) y la autorización por parte del Municipio es por la cantidad de es: **\$8,912.2** (OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE 2/100 M.N.).-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

INCISO C) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston** y menciona lo siguiente, presento la siguiente solicitud a nombre del C. ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ, para que el H. Ayuntamiento de Poncitlán apruebe y autorice económicamente con el 50% presupuesto de obra para **electrificación rural** en la calle **San Antonio, entre camino a Telmex, colonia conocida como Guadalajara en el** Municipio de Poncitlán.-----

Handwritten signatures and names in blue ink on the left margin: Jose F., Veronica Aguilar Barajas, FEIRA JACOBO TORRES, and others.

Por lo que someto a consideración de todos ustedes autorizar a través del Programa de Infraestructura Social Municipal el 50% por parte del Municipio de Poncitlán, Jalisco y el 50% por parte de las personas que solicitan dicho apoyo.-----

Hace uso de la palabra el **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez** y menciona, el monto es por la cantidad de: **\$19,095.54** (DIECINUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.) y la autorización por parte del Municipio es por la cantidad de es: **\$9,547.77** (NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N.).-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

INCISO D) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston** y menciona lo siguiente, presento la siguiente solicitud a nombre del C. SALVADOR AVALOS RODRÍGUEZ, para que el H. Ayuntamiento de Poncitlán apruebe y autorice económicamente con el 50% presupuesto de obra para **electrificación rural** en la calle **Vicente Guerrero entre la calle Juárez, en la localidad de San Luis del Agua Caliente el** Municipio de Poncitlán.-----

Por lo que someto a consideración de todos ustedes autorizar a través del Programa de Infraestructura Social Municipal el 50% por parte del Municipio de Poncitlán, Jalisco y el 50% por parte de las personas que solicitan dicho apoyo.-----

Hace uso de la palabra el **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez** y menciona, el monto es por la cantidad de: **\$7,669.36** (SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.) y la autorización por parte del Municipio es por la cantidad de es: **\$3,834.50** TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.).-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, menciona la oficina de secretaria general, recibió un escrito por parte de los CC. José Sergio Pérez Huerta y/o Ricardo Blanquet López, en su carácter de Regidores del Ayuntamiento de Poncitlán, en donde solicitan se modifique la ley de ingresos del 2017, para dar marcha atrás en el aumento del predial, licencias y permisos comerciales, así como el servicio de agua potable, cedo el uso de la voz a os Regidores, manifiesten sus puntos de vista.-----

Hace uso de la palara el **Regidor C. Javier Zamora Reyes**, menciona lo siguiente, proponemos que se mantenga el 15% de descuento en el pago del impuesto predial predial y el pago del servicio de

Veronica Aguilar Barajas
PÉTRA Jacobo Torres

INCISO A) El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, menciona solicito su consideración para que se apruebe y autorice suscribir convenio referente a las condiciones que mediaran en el funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal de Poncitlán, mismas que se describen a continuación:-----

I.- El local que cuenta con **61.0 m2**, ubicado en la calle **ZARAGOZA** con No. **76** en la localidad de **PONCITLÁN** del municipio **PONCITLÁN** (se anexa plano, croquis de localización y fotografías del estado del inmueble en el momento de la firma del presente documento) queda afectado para uso exclusivo de la biblioteca pública y se garantiza la permanencia por tiempo indefinido en calidad de: **INDEFINIDO EN CALIDAD DE PRÉSTAMO**.

II: Este H. Ayuntamiento se compromete a pagar la o las personas que se encarguen del funcionamiento de dicha biblioteca.

III: El H. Ayuntamiento así como el personal asignado por este a la biblioteca se comprometen a coordinarse con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco. En los programas y actividades que esta expida, tendientes al desarrollo y expansión de los servicios que brinda la biblioteca, así como respetar la normatividad establecida por la Dirección General de Bibliotecas.

IV: El H. Ayuntamiento considerará el perfil propuesto de contratación del personal por la Dirección Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, además de que el H Ayuntamiento se compromete a apoyar al bibliotecario en la capacitación necesaria para operar la biblioteca.

V: El H. Ayuntamiento se compromete a cubrir las medidas de seguridad indispensable en cuanto a Protección Civil, así como gestionar ante la Unidad de Protección Civil local la capacitación mínima necesaria para salvaguardar a los visitantes de la biblioteca. Así mismo, cumplir con la Norma Mexicana vigente sobre accesibilidad de personas con capacidades diferentes.

VI: El H. Ayuntamiento se compromete a cubrir los viáticos del personal que labora en la biblioteca, para asistir a los cursos de capacitación que se requieran, así como para reuniones y citas de trabajo convocadas por la Red Estatal.

VII: Este H. Ayuntamiento se compromete a dotar del mobiliario necesario a la biblioteca de referencia para su correcta operación.

VIII: El H Ayuntamiento se compromete a dar el mantenimiento necesario al local a fin de mantenerlo en condiciones óptimas para el funcionamiento de la biblioteca, así como reparar el mobiliario y los libros que lo requieran.

IX: EL H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar los materiales requeridos para el trabajo de los bibliotecarios, (papelería de oficina), así como el necesario para desarrollar actividades de fomento de la lectura.

X: El H. Ayuntamiento se compromete a apoyar el correcto funcionamiento de la biblioteca pública **AGUSTÍN YAÑEZ 3135**, así como en la realización de actividades al aire que contribuyen al desarrollo y la convivencia de la ciudadanía.

XI: El H. Ayuntamiento, se compromete además a proporcionar la vigilancia y el aseo del local de la biblioteca.

XII: Este H. Ayuntamiento se obliga a pagar los gastos generados por mantenimiento y licenciamiento de software de automatización, así como el pago de servicio de Internet en caso de contar con módulo de servicios digitales en la biblioteca, según acuerdo realizado con Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.

XIII: El Municipio asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá estar ser reubicada de manera unilateral; a excepción del previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación.

XIV: El Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado, en virtud de que está considerado como Propiedad Federal de la Nación.

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos diez votos diez a favor.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

INCISO B) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona hago de su conocimiento que la acción urbanística hasta la fecha no se ha podido concluir, en el Fraccionamiento "Juan Pablo II", sin poder el municipio recuperar hasta el momento el endeudamiento que fue adquirido en la administración 2010-2012, y hasta la fecha quedo como obra negra sin poder recuperar ningún beneficio, y con la única finalidad que se habilite este fraccionamiento en la medida de lo posible para que se comience con la venta de lotes, para que el Municipio recupere dinero para la aplicación en otras necesidades con mayor demanda y abonar a la deuda, es por ello que le pido al **Encargado de la Dirección de Planeación Urbana** nos hable sobre este tema.-----

Como comentario adicional les informo que se está gestionando un programa que prácticamente sustituirá a IPROVIPE, es un programa del Gobierno Federal es por parte de SEDATU, el Municipio aportaría una parte, serian casas a muy bajo costo y así apoyaríamos a las personas que no tienen la posibilidad de adquirir una propiedad.-----

Hace uso de la palabra el **Director de Planeación Urbana de Poncitlán, C. Juan Pablo Torres de la Torre**, menciona buenos días a todos, presento a ustedes información referente a las condiciones que se encuentra el Fraccionamiento Juan Pablo II, básicamente ya se realizó la entrega recepción, legalmente ya cuenta con las características, las cuatro hectáreas ya fueron escrituradas al Ayuntamiento, ya están Registradas y ya existe apertura de cuentas prediales, únicamente en ese tiempo lo que era la SEDEAR nos pidió que se realizara el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, para que se certificara el uso de suelo, este estudio se realizó a finales de la administración 2010-2012, y falto la autorización de uso de suelo, como sugerencia es necesario se revise técnicamente para subsanar los detalles que quedaron pendientes.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

SE ACUERDA

Iniciar con el procedimiento para habilitar el fraccionamiento "Juan Pablo II", en la medida de lo posible para que se comience con la venta de lotes, para que el Municipio recupere dinero para la aplicación en otras necesidades con mayor demanda y abonar a la deuda.

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

INCISO C) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona continuando con el siguiente punto de acuerdo solicito su consideración para que el Ayuntamiento apruebe y autorice presupuesto por la cantidad de **\$58,554.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, todo esto ya que año con año se ha venido realizando en nuestro Municipio la Expo picón, así mismo el comité está organizando 129 aniversario de Poncitlán como municipio libre y soberano ya que se llevara a cabo los días 24, 25 y 26 de febrero del presente año.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

INCISO D) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona se recibieron recibió oficios para apoyar al deporte, en este caso son dos equipos de futbol, cedo el uso de la palabra a la **Regidora C. Paola Jazmín de la Torre Becerra**, para que abunde en el tema.-----

En uso de la voz la **Regidora, C. Paola Jazmín de la Torre Becerra**, menciona buen día recibimos dos oficios, el primer oficio es por parte del Director Técnico del Club Deportivo Poncitlán, el Sr. Fernando González Guzmán, quien solicita apoyo económico para sostener los gastos de los equipos que él coordina, ya que están participando en la Liga Federación Mexicana de Futbol, en Guadalajara, Jalisco, por tal motivo solicito su consideración a este Ayuntamiento, para que se analice el porcentaje de apoyo.-----

Presento a ustedes otro oficio es por parte de padres de familia que representan a la Escuela de Futbol U. de G. Poncitlán, (Centro de Formación Deportiva Poncitlán A.C.), que se encuentra en Poncitlán, también están solicitando apoyo económico por la cantidad de **\$ 7,700.00 (SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, ya que algunos futbolistas tendrán la oportunidad de ser visoria dos en la Ciudad de Guadalajara, también lo someto a su consideración de este Ayuntamiento, para que se analice el porcentaje de apoyo económico.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

Veronica Aguilar Barajas
PEIRA
JACOBO TORRES

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor.**-----

SE APRUEBA:

El 50% de apoyo económico para el equipo de futbol "**Club Deportivo Poncitlán**", siendo el Representante de dicho equipo el **Sr. Fernando González Guzmán.**-----

El 50% de apoyo económico para la **Escuela de Futbol U. de G. Poncitlán, (Centro de Formación Deportiva Poncitlán A.C.),** siendo la Representante de padres de familia la **C. Yajaira Janet Martínez Linares.**-----

Comunico aprobado por **Unanimidad.**-----

INCISO E) Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, Juan Carlos Montes Johnston,** menciona solicito su consideración de este H. Ayuntamiento para que se apruebe y autorice los siguientes proyectos de obras:

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MONTO
1	RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN FRANCISCO EN CUITZEO MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JAL.	INFRAESTRUCTURA	INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES	\$683,375.25

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE AGUSTÍN YÁÑEZ EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JAL.	INFRAESTRUCTURA	INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES	\$559,341.30

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MONTO
1	SUSTITUCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO CON REVESTIMIENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ALDAMA EN SAN JUAN TECOMATLÁN MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JAL.	INFRAESTRUCTURA	INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES	\$2'731,559.49

Jose P.
 Veronica Aguirre Barajas
 Petra Jacobo Torres

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MONTO
1	COMPRA DE EQUIPO PARA LA LOCALIZACIÓN DE FUGAS (GEÓFONO MOD. HL5000).	INFRAESTRUCTURA	COMPRA EN EL EXTRANJERO	\$9,512.00 DÓLARES

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MONTO
1	RED DE DRENAJE DE 10", CALLE EMILIANO ZAPATA DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TECOMATLÁN.	INFRAESTRUCTURA	OBRA DIRECTA	\$64,767.85

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

INCISO F) El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, menciona se está gestionando con la Secretaria de Finanzas y Planeación, la posible restructuración de la deuda Publica del Municipio de Poncitlán, misma que asciende a los \$36'000.000.00 millones de pesos y la intención es reducir la tasa de interés y mejorar los plazos, es muy importante la reorganización para que haya un mejor flujo al Municipio y ahorros importantes, solicito su consideración para que se apruebe y autorice suscribir convenio referente a este tema, a su servidor **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, Sindico C. Rigoberto Flores Franco y Encargado de Hacienda Municipal C. Fernando Martin Vargas Duran, respectivamente**.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

INCISO G) Hace uso de la palabra el **Regidor C. Javier Zamora Reyes**, menciona es necesario presentar dos propuestas, la primera es para efectos de realizar las labores de su servidor y de todos y cada uno de los compañeros Regidores de este H. Ayuntamiento, propongo que se instruya al Secretario General y/o a la Encargada de Jefatura de Personal, se gire memorándum, oficio y/o circular, para que en todas las áreas que conforman esta entidad Municipal, se les haga de su conocimiento que la sala de regidores es única y exclusivamente para el uso de actividades de los Regidores, esto con la única finalidad de realizar las comisiones edilicias de manera adecuada además brindar una mejor atención a la ciudadanía que lo requiera.-----

Jose P.

Veronica Aguilar Garza

Juan

REIRA JACOBO TORRES

Juan

También solicito se gire un memorándum, oficio y/o circular a todos los Directores, Jefes, Coordinadores, Delegados y personal en general que del H. Ayuntamiento de Poncitlán, proporcionen la información correspondiente y necesaria para realizar los trabajos de acuerdo a las comisiones edilicias asignadas de todos y cada uno de nosotros, esto con el ánimo de ayudar en el mejor desempeño de las labores, coadyuvar en todos y cada uno de los proyectos y apoyos que se presenten y que se tienen contemplados en el Municipio a favor de todos los Poncitlenses, esto de conformidad con los artículos 1,2,3,4,27,29,34,49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, Juan Carlos Montes Johnston**, menciona ya se tiene considerado una sala de juntas, esta se ubicaría a un costado de Sindicatura.-----

Hace uso de la voz el **Secretario General, Joel Navarro Pérez**, menciona en cuanto a las comisiones edilicias, los Regidores deben recabar información que le proporcione el Director, para que ustedes puedan realizar los reglamentos de las comisiones y posteriormente se somete a votación, además comentarles que mucha información se puede consultar en la página principal del gobierno municipal.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

ACUERDA:

Que se gire oficio a los Jefes y/o Directores de este Gobierno Municipal, por parte de la Oficina que corresponda, para hacer de su conocimiento que la sala de regidores es única y exclusivamente para el uso de actividades de los Regidores, esto con la única finalidad de realizar las comisiones edilicias de manera adecuada además brindar una mejor atención a la ciudadanía que lo requiera.-----

Que los Jefes y/o Directores de este Gobierno Municipal, remitan a los Regidores información correspondiente y necesaria para realizar los trabajos de acuerdo a las Comisiones Edilicias.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

INCISO H) El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, turna el uso de la palabra al **Regidor, José Sergio Pérez Huerta** menciona recibí un oficio de la Sra. María Dolores, pertenece a Poncitlán, la cual solicita a este Ayuntamiento una silla de ruedas, ya que su hijo tiene una lesión cerebral, es importante canalizarla al DIF y/o alguna institución, solicito su consideración para que se le brinde el apoyo es muy urgente ya que su hijo se está dañando físicamente.-----

Hace uso de la palabra el **El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona de mi parte yo no tengo ningún inconveniente que se le brinde el apoyo a esta persona, considera que es necesario se canalice al Sistema DIF Poncitlán, para que se actualicen los costos y se revise esta situación, para brindar el apoyo necesario.-----

Una vez discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo objeción alguna, el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor**.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**.-----

Jose P.

[Handwritten signature]

Veronica Gomez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PETRA JACOBO TORRES

[Handwritten signature]

INCISO H) El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, turna el uso de la palabra al **Regidor, José Sergio Pérez Huerta** menciona solicito su consideración para cambiar el sentido de una calle que se encuentra en Poncitlán.-----

Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, Juan Carlos Montes Johnston,** menciona ya se aprobó en sesión de Ayuntamiento la Municipalización de Transito, con la finalidad para atender este tipo de solicitudes, se está verificando un espacio para que se instalen y de forma ingeniada estar trabajando para atender señalamientos, verificación de cambio de vialidades, topes etc.-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor.**-----

Comunico aprobado por **Unanimidad.**-----

INCISO I) El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, menciona solicito su consideración para que el H. Ayuntamiento de Poncitlán apruebe y autorice participar en el FONDO PARA LA CONTINGENCIA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR 2017, así como se autorice suscribir convenio al **C. Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, Sindico C. Rigoberto Flores Franco y Encargado de Hacienda Municipal C. Fernando Martin Vargas Duran, respectivamente.**-----

El Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **diez votos diez a favor.**-----

Comunico aprobado por **Unanimidad.**-----

8.- OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, El Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, menciona agradezco la participación de cada uno ustedes.-----

Doy por terminada la presente sesión siendo las 12:30 **doce horas con treinta minutos, del día 28 de enero del 2017.** Ordenándose al Secretario del Ayuntamiento levantar el Acta de Sesión.-----

Firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


C. Juan Carlos Montes Johnston.
Presidente Municipal.


C. Rigoberto Flores Franco
Sindico.


Veronica Aguilar Barajas
C. Verónica Aguilar Barajas.
Regidora


C. José Luis Velázquez Contreras
Regidor.


C. Oscar José Enciso.
Regidor


PETRA JACOBO TORRES
C. Petra Jacobo Torres.
Regidora.

C. Paola Jazmín de la Torre Becerra.
Regidora.

C. José Sergio Pérez Huerta
Regidor.

C. Ricardo Blanquet López.
Regidor.

C. Luis Antonio Ramos García.
Regidor.

C. Javier Zamora Reyes.
Regidor

C. Joel Navarro Pérez.
Secretario General.